



CONSULTORES EN DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y RECURSOS HUMANOS

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
ALFREDO PAREDES Y ASOCIADOS CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de Abril del año 2017, a las 11h00 en las oficinas ubicadas en la Av. De los Shyris 3941 (N44-135) y Rio Coca, Edificio Montecarlo, Piso 7, se reúnen los socios de la compañía ALFREDO PAREDES Y ASOCIADOS Cía. Ltda.; de acuerdo al siguiente cuadro:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
HERNÁN PAREDES GARCÍA	52.890	52.890	82,50%
FRANCISCO SOTO PAREDES	11.220	11.220	17.50%
<b>TOTALES</b>	<b>64.110</b>	<b>64.110</b>	<b>100%</b>

Actúa el señor Hernán Paredes García en calidad de Representante Legal, conforme al nombramiento que se adjunta al libro de expedientes de esta Junta. El señor Francisco Soto Paredes preside la sesión, y actúa como Secretario el señor Hernán Paredes García.

Amparados en lo establecido por la Ley de Compañías Art. 238 y por el Reglamento de Juntas Generales, los socios por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios; por lo cual el señor Secretario de la Junta expresa que se ha permitido comunicar a los señores Socios para que asistan el día de hoy a la reunión a esta Junta General de la compañía ALFREDO PAREDES Y ASOCIADOS CIA. LTDA., con la finalidad de resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.
3. Destino de las Utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

**Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2016.-** El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	Voto
Hernán Paredes García	A Favor
Francisco Soto Paredes	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones se aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General sin observaciones.

**Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.-** Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.

Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Secretaría llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Socios	Voto
Hernán Paredes García	A Favor
Francisco Soto Paredes	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco ni abstenciones, se aprueba el Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

**Tercer Punto del Orden del Día: Destino de las Utilidades.-** El señor Presidente pone en conocimiento de los socios que durante el ejercicio 2016, se generó una pérdida contable de USD 4.508,30 (cuatro mil quinientos ocho con 30/100 dólares americanos) después del cálculo de participación trabajadores e Impuesto a la Renta (anticipo de impuesto a la renta, considerado impuesto causado mínimo), en tal sentido no existen utilidades a disposición de los socios.

Luego de las deliberaciones correspondientes de la Junta General Ordinaria y Universal de socios, el Presidente solicita que por Secretaría se tome votación.



Secretaría informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

La Secretaría llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

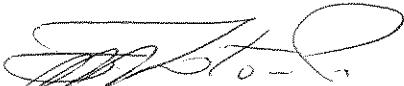
<b>Socios</b>	<b>Voto</b>
Hernán Paredes García	A Favor
Francisco Soto Paredes	A Favor

En este sentido y al no existir votos en blanco, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad la moción presentada.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta General a las 12h00. Para constancia firman todos los presentes en unidad de acto.

  
**Sr. Francisco Soto Paredes**  
**Presidente de la Junta**  
**Socio**

  
**Sr. Hernán Paredes García**  
**Secretario de la Junta**  
**Gerente General**  
**Socio**